

252.7 millones falta de financiamiento este año

Para el presente año, el gobierno tiene una falta de financiamiento del orden de los 252.7 millones de colones. Condiciones fiscales para 1984 se prevén bastante difíciles. 50 millones de colones se invertirán este año en agudalados a los empleados públicos. No tiene razón de ser la falta de timbres fiscales y papel sellado en el mercado.

Todo lo anterior lo afirmó en conferencia de prensa el ministro de Hacienda, Lic. Nicolás Rigoberto Monge López, refiriéndose muy ampliamente a cada uno de los temas abordados con los periodistas.

Respecto al déficit que enfrenta el gobierno para concluir el presente año, el ministro Monge López, explicó que: todo ello se debe a problemas de ingreso fiscal, para mencionar dos ejemplos, dijo, está el paquete tributario que salió incompleto, y en el presupuesto del presente año, se había programado completo, añadió, y para empezar no se aprobó

así y se dio a medias a los 6 meses de iniciado el año. Por otra parte, prosiguió diciendo, la baja en los precios del café, ha incidido grandemente en tal aspecto económico, porque para los fines fiscales se previó un precio promedio más alto que el que se está dando en la realidad.

Condición Fiscal 1984

Las condiciones fiscales para 1984 las preveemos bastante difíciles, no solamente en materia de ingresos, sino que en el aspecto de que será difícil disminuir los gastos en compara-

Pasa a la página 39

Pastore recrimina la actitud de diputados

"Algunos diputados de este pleno constituyente carecen de la más elemental cultura parlamentaria", afirmó ayer el diputado del PPS, Genaro Pastore.

Lo anterior dio lugar a que

Sábado inauguran vía: acceso a la colonia Trinidad

El sábado será inaugurada la vía de acceso de la colonia Trinidad, de Ilopango.

La obra a inaugurarse es de suma importancia, se dijo, por cuanto vendrá a darle solución al movimiento vehicular y a la vez el acceso a las unidades de transporte público colectivo. La vía se

Pasa a la página 21

diputados del PDC golpearan sus curules y que el presidente de la Asamblea, pidiera al pleno ser precisos cuando pidieran enmienda a algún artículo de la nueva Carta que se aprueba.

El representante del PPS, se dirigía el pleno pidiendo enmiendas al Art. 20; pero antes leyó un pliego donde pide a sus compañeros discutir cívicamente los postulados de la nueva Constitución.

El texto de las reflexiones que causaron las protestas de los diputados de la DC, es el siguiente:

"Compañeros diputados: Empezaré esta intervención con un preámbulo relacionado con los derechos y garantías fundamentales de la per-

Pasa a la página 30



CONFERENCIA. El Dr. Manuel Arrieta Gallegos, conocido jurista, dictó una conferencia sobre el tema "El proyecto de la Constitución Política y la Legislación Penal Común". Las conferencias son auspiciadas por la Universidad Salvadoreña "Alberto Masferrer", en conmemoración del natalicio del ilustre humanista y escritor. A la izquierda el Dr. César Augusto Calderón, decano interino de la Facultad de Jurisprudencia de la U.S.A.M.

En peligro perderse 50 mil manz. de algodón

Más de 50 mil manzanas de algodón corren peligro de perderse por la falta de lluvia y falta de control de plagas que cada día se vuelve más difícil y costoso.

Directivos de la Cooperativa Algodonera exteriorizaron ayer que entre los agricultores existe alarma, especialmente en las zonas Oriental y Central, debido a que la sequía persiste.

Consideramos, dijeron, que unas 50 mil manzanas de

algodón corren el peligro de sufrir grandes pérdidas, ya que hasta el momento los algodoneeros no encuentran su tabla de salvación, para ellos sería de gran ayuda que las instituciones gubernamentales atiendan con prontitud las necesidades del gremio, ayuda que se puede traducir en ampliaciones de financiamiento, aprobación inmediata de créditos pendientes, autorización de dev-

Pasa a la página 25



Foto de LA PRENSA, por Malena

EN ASAMBLEA. Don Raúl Molina Cañas, Dr. Arturo Méndez Azahar del PCN y don Benjamín Wilfrido Navarrete, presentes en "la barra" de la Asamblea atentos a los debates que suscitan los considerandos de la nueva Carta Magna.

Independencia de Corte Ctas. piden

Independencia legal, funcional, administrativa y económica para poder ejercer un mejor control de legislación, ha expuesto nuevamente a la Asamblea Legislativa la Comisión de la Corte de Cuentas. Elaboró el anteproyecto de reformas constitucionales relacionadas con la fiscalización de la Hacienda Pública.

Así lo dieron a conocer a LA PRENSA GRAFICA, ayer cinco de los miembros de esa comisión, licenciados Hugo Orlando Villalta y Tomás Cardoza Arrieta y los contadores Mario Roberto Montecino, Guillermo Méndez Cortez y Daniel Grimaldi Igle-

sias. Ellos manifestaron que para lograr lo anterior, se necesita que se les doten de las herramientas legales necesarias y que ya han sido planteadas en el anteproyecto que fue presentado en el mes de abril y que cuenta con el apoyo de funcionarios, jefes y empleados de la institución.

En este aspecto, indicaron, la Corte de Cuentas de la República como institución fiscalizadora de la Hacienda Pública, debe ser dotada de las herramientas técnico, jurídicas y financieras necesarias para asegurar que los fondos públicos se administren

Pasa a la página 39



Foto de LA PRENSA, por Malena. SITUACIÓN. Lic. Nicolás Rigoberto Monge López, ministro de Hacienda, da datos de la situación fiscal actual.

Disertación hoy a cargo del Dr. Palomo Alcaine

Génesis de la Violencia en la Conducta Humana", se titula el tema que el Comité de Educación Médica (COMEDICA), abordará durante la Tercera Conferencia Educativa-Cultural.

Ponente será el Dr. Tomás Palomo Alcaine y se realizará este día en el local del Colegio Médico de El Salvador, a las 7 de la noche.

El Dr. Palomo Alcaine tratará además sobre "La importancia de las Aportaciones en el Sistema Cooperativo".

El tema del Génesis de la Violencia será expuesto du-

Pasa a la página 30



RATIFICAN SOLICITUD. Miembros de la Comisión de la Corte de Cuentas que preparó el anteproyecto de reformas constitucionales relacionadas con la fiscalización de la Hacienda Pública, han ratificado su soli-

cidat ante la Asamblea Constituyente. Informan, de izquierda a derecha: Daniel Grimaldi, contador; Tomás Cardoza, licenciado; Mario Montecino, contador; Hugo Villalta, licenciado y Guillermo Méndez Cortez, contador.

Art. 7 de Constitución descarta Colegiación

"La colegiación profesional obligatoria" quedó en el aire, perdió toda base de sustentación al quedar aprobado el miércoles pasado, el Art. 7 de la nueva Constitución Política", afirma el Lic. Roberto Antonio Leiva.

Señala que, en efecto, dicho artículo, tal como quedó en su redacción definitiva dejó sin asidero legal la pretensión de los propugnadores de la colegiación coercitiva en las distintas profesiones liberales.

Claramente, agrega, el mencionado artículo establece que "Los habitantes de El Salvador tienen derecho a asociarse libremente y reunirse pacíficamente y sin armas para cualquier objeto lícito. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación".

En su inciso segundo establece que "No podrá limitarse o inhibirse a una persona al ejercicio de cualquier actividad lícita por el hecho

Pasa a la página 28

Decreto 207 no incluye tierras ya expropiadas

La Financiera Nacional de Tierras Agrícolas reitera que el Decreto 207 no ordena expropiar terrenos comprendidos en la primera etapa de la Reforma Agraria, según lo manifestó el presidente de la Institución, coronel y licenciado José Galileo Torres.

La primera etapa de la Reforma Agraria, indicó, es la desarrollada en base al

Decreto 153 contenido de la "Ley Básica", que autoriza al ISTA a proceder a la intervención de aquellas propiedades con extensiones arriba de las quinientas hectáreas, formando un solo cuerpo o a resultados de la suma de varias unidades en propiedad o posesión de una persona natural o jurídica.

El presidente Torres enfa-

Pasa a la página 25